

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 0 0056492

Al 31^{ra} de Diciembre de 1995

Expediente No. 40.74.883

TOTAL CAPITAL SOCIAL 20'500.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990642931001

RAZON SOCIAL

MARICULTURA DEL GOLFO "MAR GOLFO" S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	INGERSA S.A.	ECUATOR.	0990331014001		6662,5	6'662.500,00
2	INV. VALYSA S.A.	ECUATOR.	0990585490001		4059	4'059.000,00
3	MARIA E. RODRIGUEZ O.	ESPAÑOLA	23380183	1	6867,5	6'867.500,00
4	MARCELA PAULSON DE G.	ECUATOR.	0901349456		41	41.000,00
5	ENRIQUE FIGUEROA G.	CHILENO	029415	1	2870	2'870.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

01 ABR 1996



Certifico que la información es correcta

TOTAL 20'500.000,00

Liliana Padilla
Firma del representante legal

Guayaquil, 21 de marzo de 1996.
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL